



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 4926/02

Iniciador: Ministerio de Gobierno y Justicia

Extracto: S/Designación como adscripto al Escribano Jorge Mohamed Molas Pequis al Registro Notarial de Instrumentos Públicos N° 2 de Gral. Acha.-

DICTAMEN N° 1 864/02

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones de carácter legal que formular al proyecto de Decreto glosado a fs.4 de las presentes actuaciones.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, 08 JUL 2002
AIC/ mfg.-**


**Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE**